





Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Dirección de Obras

Coordinación de Avance Físico Financiero Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-056-24

RELATIVA A LOS: "REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE (OBRAS FAISMUN), EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN."

ACLARACIONES. D E LA JUNTA ASISTENCIA A DE REGISTRO

FECHA: 21 de mayo de 2024 **HORA:** 11:00 Horas

ACREDITACIÓN PROFESIONAL FIRMA DEL REPRESENTANTE O TÉCNICA	13650618	ITACIÓN FIRMA DEL REPRESENTANTE		0/2723/2024	0/2725/2024	U/2726/2024	
REPRESENTANTE TÉCNICO PRESENTACIÓN	Ing. Iosé Carlos Mormo Ledesma	REPRESENTANTE OFICIO DE INVITACIÓN		CDMX/AAO/DGODU/2723/2024	CDMX/AAO/DGODU/2725/2024	CDMX/AAO/DGODU/2726/2024	
EMPRESA	ECDELARI OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	ÁREA ADMINISTRATIVA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	CONTRALORIA CIUDADANA	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	DIRECCIÓN DE OBRAS	PRESIDE EL ACTO

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de Mèxico eléfono: 55 5276 6700 dirgral.odu@aao.cdmx.gob.mx







Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Dirección de Obras Coordinación de Avance Físico y Financiero J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

Acta de Junta de Aclaraciones Licitación Pública Nacional No. 30001133-056-24

REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE (OBRAS FAISMUN), EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 hrs. del día 21 de mayo de 2024, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Obras, sita en Avenida Canario esquina Calle 10 s/n colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de celebrar la sesión del acto de la junta de aclaraciones; conforme a lo estipulado en los artículos 26 segundo párrafo, 29 fracción II de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 6 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal; y de conformidad con lo establecido en la convocatoria y bases.

Preside el acto la **Arq. Edith Ortiz Pinto**, en su carácter de titular de la **Coordinación de Avance Físico Financiero**, adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, quien le faculta para presidir todos los actos relativos a los procesos de contratación de la obra pública y servicios relacionados con la misma mediante el oficio **CDMX/AAO/DGODU/0697/2024**, de fecha 02 de febrero de 2024.

Con fundamento en los artículos 1°, 3° fracciones I a la IV y 28 fracciones XVI, XXXIV y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 24 inciso A, 26 y 32 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, artículos 174, 175 y 176 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y Artículos 1°, 2°, 130 fracciones VII y VIII, 136 fracciones XVII y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a efecto de otorgar certeza jurídica al evento concursal y verificar que el presente evento se realice conforme a la normatividad vigente en la materia, se convocó a la Dirección General Jurídica, al Órgano Interno de Control ambos en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como a la Dirección de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General a través de los oficios números: CDMX/AAO/DGODU/2725/2024, CDMX/AAO/DGODU/2724/2024 y CDMX/AAO/DGODU/2723/2024, respectivamente, todos de fecha 14 de mayo de 2024, a efecto de participar en el presente acto.

Se pasa lista a los asistentes conforme a la lista de asistencia y se manifiesta que las personas físicas y/o morales que se inscribieron, se registraron y se acreditaron mediante la carta de presentación del personal, y que adjuntó el documento que acreditó los estudios profesionales o técnicos en la materia de su representante son las siguientes:

	CONCURSANTE	
1	ECDELARI OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	

La Convocante realiza la aclaración que para el concepto de "Pago de recepción de RDC en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta", el indirecto de Servicios es el establecido en la norma vigente.

Se pregunta a los participantes si tienen dudas:

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 6700 dirgral.odu@aao.cdmx.gob.mx













Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Dirección de Obras Coordinación de Avance Físico y Financiero J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

Acta de Junta de Aclaraciones Licitación Pública Nacional No. 30001133-056-24

REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE (OBRAS FAISMUN), EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

Los Concursantes declaran que no tienen pregunta alguna.

La Convocante señala que, a efecto de preservar el derecho de equidad, esta acta forma parte integrante de las bases; por lo que en su propuesta técnica deberá de incluir la presente acta de junta de aclaraciones y sus anexos debidamente firmada de conocimiento en todas sus fojas; y la omisión en la integración de la propuesta técnica y económica de cualquiera de los puntos señalados en la citada acta, será motivo de desecho de sus propuestas.

El acto de presentación y apertura de las propuestas será el 25 de mayo de 2024 a las 11:00 horas en esta misma sala de juntas.

Los Concursantes podrán, si a su derecho conviene, ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento al margen o al calce los asistentes, siendo las 11:10 horas del mismo día que lleva por fecha, por lo que se da por concluida la presente acta de la sesión pública del acto de la Junta de Aclaraciones.

Servidores Públicos Por la Alcaldía Álvaro Obregón

La Convocante

Órgano Interno de Control

No Asistió

Arg. Edith Ortiz Pinto

Coordinación de Avance Físico Financiero

Dirección General Jurídica

Contraloría Ciudadana

No Asistió

No Asistió

Subdirección de Operación Hidráulica

Ing. Alberto Gonzáles Anicua Subdirector de Operación Hidráulica

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10 Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México Teléfono: 55 5276 6700 dirgral.odu@aao.cdmx.gob.mx

2 de 3



Concursante





Firma

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Dirección de Obras Coordinación de Avance Físico y Financiero J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

Acta de Junta de Aclaraciones Licitación Pública Nacional No. 30001133-056-24

REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE (OBRAS FAISMUN), EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

Por Los Concursantes

Representante

1 ECDELARI OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	José	Carlos	Moreno	Ledesma						
Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión pública del acto de la junta de aclaraciones del concurso No. 30001133-056-24, relativa a la: "REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE (OBRAS FAISMUN), EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN."										
			**************		***************************************					

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México

Teléfono: 55 5276 6700 dirgral.odu@aao.cdmx.gob.mx



